

Por esto, Sr. Esmo., y por no contener cosa que ofenda á la pureza de nuestra santa fé y buenas costumbres, ni á la regalía de S. M.; soy de parecer, que siendo V. E. Illma. servido, puede dar la licencia que para la impresion se le supplica: así lo siento ("salvo meliori, &c."). Colegio de San Pablo de México, á 5 de Septiembre, año de 1736.

Esmo. é Illmo. Señor, B. L. M. de V. E. Illma., su mas afecto y rendido capellan:—*Fr. Juan Crisóstomo Martínez.*

...de las cosas que se ven de estos peligros el autor de esta historia, de-  
fendido de su ingenio, perspicacia y comprensión en la fir-  
misima plaza de la obediencia, diciendo las victorias que con-  
siguieron aquellos capitanes admirables, que sagradamente  
intercedieron desarmados á innumerales bárbaros; pe-  
leando no en casa suya, sino la de Dios Nuestro Señor, cuyas di-  
vina promesa se está dejando ver en la conchada perseverancia  
con que hasta hoy no desisten de su gloriosa empresa, y en los  
progresos sagrados que admiran el que leyere esta historia:  
"Nolite timere, ne pavescitis hanc multitudinem: non est enim  
vestra pugna, sed Dei: non eritis vos qui dimicabitis, sed tan-  
quam confidenter staretis, & videlicet auxilium Domini  
super vos."

...de su autor. Nada escucha que no lo atore y funde con las  
truncos anfibios á testimonios seguros: habla de las gran-  
dezas de su ejemplo provincial; pero con que modestia. A la  
con suil cabana las historias á las de las glorias religiosas an-  
y con que maravillosa armonia. Añade de sus religiosos an-  
jotos la viveza de predicacion la ferocidad de espíritu, el tesoro  
de claridad, erudicion sin vicio, repeticion que no se ovalla y  
der la retórica propiedad de sentencias, certitud  
atenciones y demás adornos de la elocuencia, puede agra-  
tar. De su leonada, en bien hablado estilo, de sus ámbros,  
Crónica para los universales: "Española abscindida, que allí  
todos nos interesamos de su precioso valor. Sigue á las esta-  
toria, que estaba oculto en la mina de tanto ingenio, para que  
Antonio Rizo. Mas da que se publique el oro fino de esta his-  
neral justificado, notario apostólico y licenciado provincial Fr.  
opras á luz. ¡Oh! que recuerdo el del Rmo. P. predicador re-  
flammar rayos de enojos, de que por modestia escribe las otras  
algunos tovesen con el honor de las glorias de sus virtudes."



**PARECER**

**Del M. R. P. Pdo. Fr. José Vital Moctezuma, comendador del convento de San Lorenzo del Real militar orden de Nuestra Señora de la Merced de la ciudad de S. Luis Potosí.**

**SEÑOR PROVISO:**

Si no ha de menester la plata para el legítimo ecsámen de su mucha ley mas ensaye que reconocerse por de estos cerros del Potosí, el oro de la elocuencia de esta Crónica, acredita el valor de sus calificados quilates, en ser venturoso parto de la muy fecunda mina del rico talento del Rmo. P. lector jubilado, Fr. José de Arlegui, calificador del Santo Oficio, sinodal de dos obispados, y padre dignísimo de su santa seráfica zacatecana provincia: muchos y singulares aplausos merece de justicia tan doctísimo autor: confieso la mucha obligacion en que siempre le viviré dulcemente cautivo á sus notorios favores; pero ¡qué ignorancia la mia, si se empleara en sus elogios! Celebrar la subida ley que atesora la ciencia del Rmo. P. Arlegui, fuera tanta ociosidad, como pretender ocuparse en llevar leña á los montes y ser irrision de Horacio: "In sylvan ne ligna feras." Tanto suelen matar los aficionados ojos, como pue-



den los airados; y así autor de tanto acierto bien necesita de muchos preservativos contra la fascinación; pues cuando ojos afectuosos leyesen esta Crónica, podrán tal vez impacientes fulminar rayos de enojos, de que por modestia escuse dar otras obras à luz. ¡Oh, qué acuerdo el del Rmo. P. predicador general jubilado, notario apostólico y meritísimo provincial Fr. Antonio Rizo! Manda que se publique el oro fino de esta historia, que estaba oculto en la mina de tanto ingenio, para que todos nos intereseamos de su apreciable valor. Salga à luz esta Crónica para logro universal: "Sapientia abscondita, quæ utilitas?" De su facundia, en bien hablado estilo, de sus figuras, alusiones y demas adorno de galana elocuencia, puede aprender la retórica propiedad de voces, peso de sentencias, término de cláusulas, erudicion sin vicio, reprension que no agravia, y moralidad sin ficcion: tanta es la destreza de esta obra, que debe servir de esacta regla à cualquier historiador: "Ne primo medium, medio non discrepet imum." ¡Oh, qué felicidad la de su autor! Nada escribe que no lo autorice y funde con instrumentos auténticos ó testimonios seguros: habla de las grandezas de su ejemplar provincia; ¡pero con qué modestia! Ata con sutil cadena las historias à las divinas y humanas letras, y con qué maravillosa armonía! Aplauda de sus religiosos sujetos la viveza de predicacion, la fortaleza de espíritu, el tesoro de letras, la emulacion de santidad, ¡y con qué temor católico!

Aquel magestuoso carro de Ezequiel, que fué enigma de la gloria, es propio dibujo de la seráfica zacatecana provincia: ¡qué hombres tan hombres por su prudencia, los que la componen! ¡Qué leones tan fuertes en el martirio, los que la ilustran! ¡Qué bueyes tan infatigables en el trabajo, los que la cargan! ¡Qué águilas tan estáticas en la oracion, los que la edifican! ¡Oh Provincia gravísima, y oh felicidad de sujetos! Aparatos de animales para no desmayar à tanto peso, realidad de querubines, para no distar mucho de su serafín patriarca; las huellas que imprimen sus evangélicos pasos, son de unos bueyes rendidos: "Planta pedis eorum, quasi planta pedis vituli." Claro está, como que siendo ejemplar de la obediencia, tienen todos sujeta la cerviz al yugo de su instituto. ¡Oh Provincia singular, sola tú de tí puedes blasonar tanta grandeza! Mil ciento setenta y cinco leguas tiene de circun-

ferencia; solo para andarla se necesita de mucho espíritu: "Spiritus vitæ erat in rotis." Raro el espíritu con que caminan las distancias de su provincia estos resignados bueyes; pero son águilas generosas, y vuelan sin fatiga al impulso del superior espíritu que los gobierna: "Ubi erat impetus Spiritus, illuc gradientur." Caminan derechos à la obligacion; huellan las veredas, pero no las yerran; por esto adelantan tanto en la perfeccion: ni un paso dan atras, ¡buena entereza! "Nec revertentur!" No hay paso errado, aun yendo ciegos por la obediencia, son al fin serafines sagrados, que cubren con sus álas sus modestos rostros, por sujetarse à ojos cerrados al imperio de la razon, sin que esto les derogue la gloria de ser todos argos perspicaces, que con sus linceos ojos comunican la vista à tanto ciego idólatra: "Totum corpus oculis plenum in circuito quatuor rotarum."

Trescientas leguas ocupa de polo à polo esta en todo grande provincia: trescientas son las leguas del convento de Serralvo hasta el convento de Camotlàn; ¡oh, qué misterio! El número de trescientos hipérbole es de número sin número para los poetas:

"Tercentum nivei tondent dumeta juvenci."

Entre el numeroso ejército de Gedeon, solo trescientos por hombres fueron los escogidos para triunfar de los madianitas: "Intrescentis viris Gedeon debellavit Madian." Y todos estos electos trescientos soldados valerosos, fueron ennoblecidos con esmalte de cruzados: "Signa tau super frontes virorum." Toda la infantería sagrada de las franciscanas tropas, à mas de ser de caballeros de hábitos, debe siempre guarnecerse con la divisa de la Cruz, como que siendo todos soldados muy escogidos, merecen asentar plaza, rindiendo los trofeos, despojos de Luzbel, al estandarte glorioso de su Capitan general: "Crucis signum Tau litera fronti Francisci scribitur", que le canta la iglesia. ¡Pues cómo en la distancia de trescientas leguas que llena el escuadron triunfante de esta provincia, no habian de alistarse militares invicto à la bandera de la Cruz? ¡Cómo no habia de haber un bien compuesto ejército de crucíferos, que dando guerra al inferno, siempre entona la victoria? ¡Cómo



podía faltar un ejemplar apostólico colegio de Guadalupe? Número celestial es por cierto el de trescientos. Dios, Artífice Supremo, que gobernó la prodigiosa fábrica de la Arca de Noé, le puso por medida trescientos codos de largo: "Trecentorum cubitorum erit longitudo Arcæ." Blasone, pues, por medida de los cielos esta provincia la distancia de trescientas leguas de Norte á Sur: que si la Arca fué sagrado para sola la libertad de los justos: "Justi autem hæreditabunt terram." Muy ajustados, y por eso seguros de tormentas, deben juzgarse los que navegan en la arca misteriosa de esta provincia. Si la arca fué fabricada para resguardo del diluvio, originado en sentir de Pilón, de los enormes vicios de los gigantes, esta provincia santa, esta simbólica arca, celestialmente ordenada, fué para libertar del diluvio de culpas en que se anegaba la agigantada malicia de la posteridad en el abismo de su idolatría. Gigantes descollados, como lo refiere el doctísimo historiador, fueron los primeros fundadores de la provincia que hoy es de Zacatecas; y yo debo decir, á vista de la grandeza de esta gravísima provincia, que en todo tiempo ha sido y será fecunda madre de agigantados desmedidos sujetos.

Cuarenta y seis alentados gefes provinciales han conducido con notable acierto por seguro rumbo al feliz bajel de esta provincia, antes de entrar á su gobierno el diestro Palinuro, y reverendísimo padre provincial actual. ¡Buen misterio! Cuarenta y seis años fueron necesarios para fabricarse y volverse á edificar el magnífico templo de Salomon: "Cuadraginta sex annis ædificatum est templum hoc." Esta provincia de salomones, que siempre ha sido para la edificación, si por su cuarenta y seis antecesores, dignísimos provinciales, estaba ya formada, hoy se ve reformada á los esmeros del actual gobierno. Si, cuarenta y seis dias necesita el cuerpo humano en su formación, según la luz de Augustino, para poderse animar; aunque esta provincia nunca se formó en embrión, ni jamas pudo atenderse pequeña, cuando á su mismo origen anticipó los triunfos:

"*Cesaribus virtus contigit ante diem.*"

Con todo, si digo, que si antes los cuarenta y seis reverendísimos provinciales perfeccionaron y dieron tanto cuerpo á su provincia, hoy le dá mucha alma el espíritu superior, que con

tanto aliento felizmente la mantiene. Cuarenta y seis años que se emplearan elegantes plumas en ponderar la grandeza de la seráfica provincia, fuera tan corto espacio, que todas se quedarán al principio del elogio. Yo confieso que he procedido tan corto en sus dignas alabanzas, que debo asegurar que no he comenzado, y lo estimo; porque aplausos de mi lengua sin duda fueran menoscabo de su gloria. ¡Oh, y cuánta será la que le resulte, de que esta Crónica, en todo bien dictada, salga á la luz pública! Y cumpliendo mi rendimiento con los preceptos de Séneca: "Testimonium veritati, non amicitiae reddas:" satisfago al que venero de V. S., suplicándole la licencia, que para la impresion se pretende: "Salvo meliori." Covento de S. Lorenzo en S. Luis Potosí, y Septiembre 8 del año de 1736.

Señor Provisor, B. L. M. de V. S., su mas rendido servidor y capellan:—*Fr. José Vital Moctezuma.*







### PARECER

**Del R. P. Fr. Francisco Leal, ex-Lector de filosofía, Predicador general jubilado, Calificador del Santo Oficio, Notario apostólico, Definidor escento y Cronista de la santa provincia del Santo Evangelio, Vicario y Cura Ministro por S. M., de la parroquia del Señor S. José de la ciudad de México.**

**M. R. P. N. COMISARIO GENERAL:**

Mándame V. P. M. R. que vea, para dar mi parecer para su impresion, la Crónica de la santa provincia de Ntro. P. S. Francisco de Zacatecas: y luego que ví en mis manos un cuerpo tan pequeño, conocí que encerraba en sí una grande alma; porque siendo esta en la historia la verdad, no pude menos que persuadirme á que eran muchas y grandes verdades las que animaban un tan pequeño cuerpo de historia, en que se comprehenden los principios, progresos y estado de una provincia tan dilatada en su estension, como ilustre, santa y observante en su intencion. Pues aunque el M. R. P. Fr. José de Arlegui, lector jubilado, calificador del Santo Oficio, ecsaminador sinodal de los obispados de Valladolid y Durango, padre ex-ministro provincial de dicha santa provincia de Zacatecas y su cronista, quiera por su humildad y religiosa modestia, decir: que

### XIV.

de las hijas de esta santa provincia del Santo Evangelio, es aquella la menor, por ser tan pequeña, como el cuerpo de su historia, no quiero yo pasar por ello; porque la admiro tan grande, como lo es el alma que anima tan pequeño cuerpo; y por eso tan admirable y prodigiosa, que me anima á mí á usurpar lo que Fidele dice de otro libro divino, que en poco cuerpo tiene tanta alma, que deja absortos á los que lo lean, la grandeza de su escritura y la escelencia de su contenido: "Quamtumvis liber hic parvus sit, & modicus, ob magni scripturæ tamen suæ intus contentæ magnitudinem, & escellentiam prorsus est admirabilis." Y es que el espíritu del autor de aquel libro, del que habla el citado, es tan grande, que todo lo que escribe es espíritu y vida, y todo lo que dice en su escritura es verdad; y por eso es todo alma el pequeño cuerpo de su libro. El M. R. P. Arlegui tiene un grande espíritu (aunque no es, ni puede ser como aquel) para decir mucho, y todo grande en poco; y así, aunque el cuerpo de su Crónica sea pequeño, no por eso deja de ser mucho y grande, y todo maravilloso lo que contiene: "Ob magni scripturæ tamen suæ intus contentæ magnitudinem, & escellentiam prorsus est admirabilis." Y siendo todo verdadero, no puede ser mayor la alma de su historia: y á ese tanto es la grandeza de su santa provincia, la que me ha dejado absorto, pues puedo decir con verdad, que cuando leí lo mucho que han trabajado los religiosos en aquellas remotas partes para plantar la fé católica; los grandes trabajos é incomodidades que han padecido; las contradiciones que han tenido, y la constancia con que se han mantenido y mantienen en conservar y aumentar lo que han plantado, sin torcerse al huracan de tanta oposicion; la grande virtud y letras en que han resplandecido muchos, y con que han ilustrado á la religion seráfica, dije admirado: verdaderamente que con mucha razon se puede gloriarse mi madre la santa provincia del Santo Evangelio, de tener tan grande hija; y esta hija puede estar muy gloriosa de tener un padre tan grande, que sabe tomar la pluma para medir con estilo de hombre docto las grandezas de tal hija, escribiendo en poco papel sus altas proezas; con que su pequeño tomo se levanta con la gloria y título de libro grande; porque este libro es en su modo y en su estilo, como aquel que le mandó Dios tomar á Isaias, para es-

Fidel. Paradis. Sanctor. tom. 2, Pa-neg. 39, n. 9.



Isai. cap. 8,  
vers. 1.

Hugo, hic.

eribir mucho y todo grande en poco: "Sume tibi librum grandem, & scribe in eo stilo hominis." Porque, como dice el cardenal Hugo, el llamar Dios grande á este libro, no fué por la cantidad del volumen, sino por la dignidad de lo escrito en él, y por lo mucho que significaba su escritura; pues en muy poco papel podian ponerse voces tan significativas, que espresasen con la elegancia y claridad del estilo su mas grande significado: "Dicitur autem liber hic grandis, non quantitate: quia in modica schedula poset scribi ad literam, quæ hic jubentur scribi; sed dignitate, & significatione." Así se hacen grandes los libros, aunque tengan pocas hojas; pues en poniendo en ellos solo lo que es digno de escribir, aunque esto no sea mucho y grande, con voces no vacías, sino llenas, en poco papel se le da el lleno á una grande historia, haciéndose de todos modos admirable, así por su contenido, como por su significativo estilo: que eso es escribir como hombre entendido, y que se sabe dar á entender: "Stilo hominis:" con voces, aunque muy altas, muy claras, como son las altas voces de los cielos, que son las estrellas, para que todos entiendan su grande significado: que yo no tengo por hombre entendido, al que hace estudio de abusar del estilo con abultadas voces, que suenan mucho y significan poco, ni ese es estilo de hombres, ni para los hombres, que no buscan sonido que aturda, sino voces que signifiquen. Y así el libro del M. R. P. Arlegui, es muy digno de ser estimado por libro grande: "Sume tibi librum grandem." No solo porque todo lo que escribe en él es digno y dignísimo de scribirse, sino tambien porque lo escribe en estilo corriente para los hombres: "Stylo hominis:" y con voces muy significativas, y por eso muy altas, aunque S. P. M. R. quiera hacerle bajo con decir, que su estilo no es el mas levantado, porque no es el que se usa. Y yo le digo á S. P. M. R., que ese estilo, de muy usado, se roza ya á no ser estilo; porque mas parece vestido hecho de cuartos á la moda, con que queriendo adornar los tratados, los dejan maltratados con sus coloridos ó colorados, handrajosos. El de S. P. M. R. es de hombre y muy hombre: "Stylo hominis:" por la dignidad con que escribe y por la significacion de sus claras y tersas voces, y por eso en todo grande su libro: "Dicitur

hic liber grandis non quantitate; sed dignitate, & significatione." y mucho mas, porque es digno de que todos lo lean para la edificacion y ejemplo en los grandes héroes de aquella santa provincia, y para que todos den gracias á Dios de lo mucho que obra por los religiosos de la religion seráfica. Por todo lo cual, y por no contener cosa contra nuestra santa fé y buenas costumbres, puede V. P. M. R. siendo servido, conceder su licencia para que tan grande obra salga á luz. Este es mi parecer (salvo meliori). Parroquia del Señor San José de esta ciudad de México, y Septiembre 1.º de 1736 años.

M. R. P. N., Comisario general, B. L. M. de V. P. M. R., el mas rendido de sus súbditos:—*Fr. Francisco Leal.*

